COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA COMPLEMENTARIA 02

INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIA
ID Nº 298565

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las diecisiete horas del día viernes dieciocho de setiembre del año dos mil quince, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13,5, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **STTE INT CLAUDIA PAREDES, SA INT ROQUE GARCIA y el SO3 F ROBERTO CANO.** Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 40/15 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS FRIGORIFICAS Y EQUIPOS VARIOS"**, como se detalla a continuación:

ANALISIS

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter formal. **Anexo B Datos de la Contratación** .La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ASATEC INGENIERA
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	ASATEC INGENIERA
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

El oferente: **ASATEC INGENIERIA.** (Del Ing Agustín Servín Ayala); de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidas por la convocante; posee la Capacidad Financiera y la Experiencia Técnica para ejecutar el contrato en tiempo y forma; y demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión de bienes/servicios, y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en dos ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
SO3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
S A INT ROQUE GARCIA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
STTE INT CLAUDIA PAREDES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION